

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

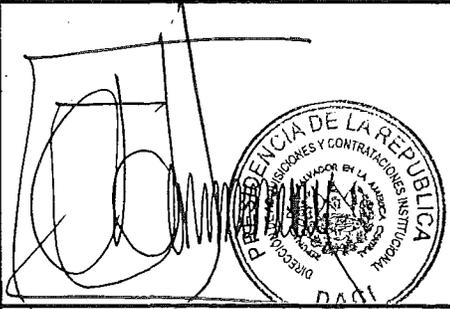
<b>LUGAR Y FECHA:</b> Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 14 de Julio de 2016.					<b>ORDEN No.:</b> LG/1201/0060/2016			
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR</b>					<b>NIT</b>			
IMPRESA LA TARJETA, S.A. DE C.V.					0614-280993-102-2			
<b>LÍNEA:</b>					<b>CLASIFICACIÓN:</b>		<b>SERVICIO</b>	
1201 PR-COMUNIDADES SOLIDARIAS SIS-FOCAP/FORTEALECIMIENTO DE LAS SEDES CIUDAD MUJER USU-SA-SM								
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82120000	54313	1	SERVICIO	IMPRESIÓN DE 400 TARJETAS DE INVITACIÓN, CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: * ELABORADAS EN PAPEL COVER 110; * MEDIDAS: 7 PULGADAS DE LARGO X 5 PULGADAS DE ANCHO; * IMPRESIÓN A FULL COLOR AL TIRO; * CADA UNA CON SU RESPECTIVO SOBRE (TIPO DE PAPEL KIMBERLY), COLOR BLANCO, DE LAS MEDIDAS SIGUIENTES: 7.25 PULGADAS DE LARGO X 5.25 PULGADAS DE ANCHO, SIN IMPRESIÓN.  LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/ PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ EL ARTE, DEJANDO CONSTANCIA POR ESCRITO, PREVIO A LA PRODUCCIÓN DE LAS TARJETAS.  LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍN NO.15, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.  PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARTÍN ALVARADO, CEL. 7822-6424, TEL: 2244-2804, E-MAIL: malvarado@inclusion-social.gob.sv.  GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	NO APLICA	\$ 288.00	\$ 288.00
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								\$ 288.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES.

<b>JUSTIFICACIÓN:</b> EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS SEDES DE CIUDAD MUJER EN LOS MUNICIPIOS DE COMUNIDADES SOLIDARIAS SE REALIZARÁ EL ACTO DE GRADUACIÓN DEL SUBPROGRAMA CIUDAD MUJER JOVEN DE LOS CENTROS CIUDAD MUJER USULUTÁN, SANTA ANA Y SAN MARTÍN. PARA ELLO ES NECESARIO LA PROMOCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL ALCANCE DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PROGRAMA; EN ESTE SENTIDO SE REQUIERE EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INVITACIONES A SER ENTREGADAS A LOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO A REALIZARSE EL MARTES 26 DE JULIO DE 2016.	<b>REFERENCIA:</b>	
	<b>SOLICITUD CÓDIGO:</b>	0086SM(15-06-2016)
	<b>RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:</b>	RA/LG/(CC)(S)/0060/2016

**CONDICIONES GENERALES**

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE DOS DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN Y ENTREGA DEL ARTÉ ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍN No. 15, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-FOCAP (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN).

		
DESIGNADO SIS-FOCAP (CM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		HECHO POR: JAPH REVISADO POR: